

La distribución de la riqueza en el Buenos Aires rural entre finales de la colonia y la primera mitad del siglo XIX. ¿Una desigualdad moderada y en declive?

The Distribution of Wealth in Rural Buenos Aires between the End of the Colony and the First Half of the 19th Century. A Moderate and Downward Inequality?

Jorge Gelman† y Daniel Santilli

Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina
Emails: jorgegelman@gmail.com; dvsantilli@gmail.com

Resumen. Este artículo parte de la hipótesis de que el cambio de orientación económica de Buenos Aires tras la crisis de orden colonial debe haber incidido de manera pronunciada en el valor de los recursos y en su distribución entre las personas y grupos, por lo que reconstruye series que permiten medir esas transformaciones. En este caso se utiliza la información de algunos censos rurales de 1789 para ponerlos en relación con la información disponible sobre las décadas centrales del siglo XIX. Se analiza la propiedad de la tierra y del ganado, en tres jurisdicciones de la época (Magdalena, Pilar y Areco). La propuesta incluye la aplicación de herramientas utilizadas con anterioridad, de manera tal que sus resultados puedan ser comparables con otros periodos.

Palabras clave: distribución de la riqueza; desigualdad; economía rural.

Abstract: This paper aims to stretch backwards the outlook on Buenos Aires inequality, which we had studied previously for the mid-19th century decades. Our starting point is the hypothesis that the economic shift after the crisis of the colonial order in Buenos Aires must have affected sharply the value of resources and their distribution among groups and individuals. In order to study this major transformation, it is necessary to reconstruct useful historical price series. In this case, we have worked with rural census data from 1789 in order to establish connections to the available information for the following century. We will study land and cattle property within three rural districts –Magdalena, Pilar, and Areco– applying the tools we have used in previous research, so that the results can be compared with other periods.

Key words: wealth distribution; inequality; rural economy.

JEL: N16; N36; N56; N96.

Fecha de recepción: 24 de mayo de 2017. Fecha de aceptación: 14 de julio de 2017.

Financiamiento: Universidad de Buenos Aires; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Agencia para la Promoción Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación.

Agradecimientos: a los comentarios a una versión previa a este artículo durante el simposio temático Desigualdad en América Latina en el Largo Plazo del V Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE V), en especial a Manuel Llorca Jaña.

INTRODUCCIÓN

El estudio sobre la desigualdad y su decurso histórico ha tomado relevancia en las últimas décadas, impulsado sin duda por la evidencia del crecimiento de las inequidades en una buena parte del mundo, en especial en los países más desarrollados que hasta los años setenta solían gozar de niveles de desigualdad relativamente moderados en comparación con otras partes del planeta. En el caso latinoamericano, los estudios, entre ellos el de Stanley Engerman y Kenneth Sokoloff (1999), han avanzado mucho más modestamente y en general se refieren a etapas muy recientes de su historia, de acuerdo con la premisa de que en el subcontinente la desigualdad ha sido siempre muy elevada.

Sin embargo, estudios recientes han puesto en duda este aserto y han planteado que la desigualdad latinoamericana tiene –no podía ser de otra manera– una historicidad y una diversidad regional que los historiadores deben abordar. En efecto, un ensayo general que plantea una perspectiva de este tipo es el de Jeffrey G. Williamson (2015), aunque la evidencia disponible para ello es todavía muy escasa. Al respecto están también los trabajos de Coatsworth (2006) y Bértola y Ocampo (2013).

En este sentido un momento que parece ser clave para esta indagación es la transición entre el periodo colonial y las primeras décadas independientes del siglo XIX. Si bien desconocemos en gran medida los niveles de desigualdad en las distintas regiones latinoamericanas durante la colonia y es evidente que debía haber importantes diferencias regionales, la visión más difundida en la historiografía –especialmente la agraria– es que las independencias, la llegada a la administración directa del poder por las elites locales, en su mayoría terratenientes, y la integración progresiva a la nueva división internacional del trabajo promovida por la revolución industrial y la primera globalización, actuaron en el sentido de promover una mayor

desigualdad en el subcontinente. Sin embargo, los estudios concretos y sistemáticos que permitan hacer comparaciones intertemporales e interregionales son muy escasos. Muchos estudios de historia agraria intentaron medir la evolución de la concentración de la tierra y la riqueza, pero la naturaleza de dichos análisis hace muy difícil la comparación al utilizar mediciones que son aplicables sólo a esa sociedad en ese momento dado. Un ejemplo es el cálculo de la distribución de la tierra según intervalos de cantidad de tierra, cuando es evidente que el valor económico de una misma unidad de superficie fue variando con el transcurso del tiempo y es muy distinta entre regiones, lo que hace imposible considerar la evolución temporal, así como la comparación con otras realidades. Sólo algunos estudios utilizaron métodos que facilitan esta comparación. En el caso de México, Chowning (1999) señala un incremento de la desigualdad hacia mediados del siglo XIX en la región estudiada. La Cuba todavía colonial es un caso clásico de creciente desigualdad en el periodo y con un fuerte crecimiento azucarero (Bergad, 1990).

En algunos casos se ha podido observar que, si bien tal vez había un enriquecimiento de los sectores más poderosos, ello no implicaba ni la desaparición de los pequeños y medianos productores ni incrementos considerables en la desigual distribución de la riqueza. En ese sentido, la región de São Paulo en las seis o siete primeras décadas del siglo XIX es sintomática, ya que el desarrollo cafetalero no parece haber provocado una desaparición de los pequeños y medianos productores ni el incremento desmedido de la desigualdad (Marcondes, 2005). En cambio, en Río de Janeiro se ha observado una situación de moderado empeoramiento de la desigualdad (Frank, 2004).

De todos modos, Williamson (2015) recoge alguna literatura que sostiene la visión de la permanencia de los pequeños productores. Otros estudios, sin embargo, señalan que es imposible generalizar a todas las regiones de Latinoamérica la crisis de las décadas posrevolucionarias, ya que se generaron grandes diferencias regionales y la desigualdad, todavía muy mal estudiada, no puede asociarse de manera simplista con los ciclos de crecimiento o crisis (Gelman, 2011b). Inclusive algunos estudios recientes sobre desigualdad sostienen que las décadas que siguen a las independencias, signadas en buena parte del territorio latinoamericano por la crisis o el estancamiento económico, conocieron también una baja en los niveles de desigualdad, hasta que el crecimiento más sostenido de la última parte del siglo XIX se acompañó también de una creciente desigualdad. Sin embargo, hay que señalar que la evidencia empírica de todo esto es muy escasa hasta el presente y se refiere en general a alguna ciudad o región en un periodo acotado, de donde se desprenden conclusiones que pretenden ser de todo un país.

En este trabajo nos proponemos entonces abordar el estudio sobre la desigualdad a finales del periodo colonial en el Buenos Aires rural, aprovechando una fuente conocida, los censos de hacendados de 1789, que ya ha sido utilizada por otros investigadores, pero con metodologías que hacen difícil su comparación con otros momentos de la historia de Buenos Aires o con otras sociedades contemporáneas. De esta manera pretendemos, además de medir los niveles de desigualdad en el sector rural porteño durante el periodo virreinal, relacionar ese análisis con los que hemos realizado para la misma región durante el siglo XIX, a fin de observar cómo afectaron los profundos cambios políticos, sociales y económicos ocurridos entre la colonia y las primeras décadas independientes sobre esos niveles de desigualdad. También intentaremos realizar algunas comparaciones con otros casos en el ámbito internacional.

En efecto las cinco décadas que transcurren entre 1789 –nuestro primer mirador– y 1839 –momento para el cual hemos realizado un detallado estudio sobre la desigualdad en Buenos Aires rural (Gelman y Santilli, 2006)–, se caracterizan por profundos cambios en todos los ámbitos. El más obvio es la transición política de un sistema colonial, con la ciudad de Buenos Aires como capital del virreinato del Río de la Plata creado en 1776, hacia un estado provincial independiente, con un sistema republicano de gobierno. Luego del fracaso de los intentos de construir un estado con alcances territoriales similares a los virreinales, se habían conformado desde 1820 numerosas entidades estatales a nivel provincial, de las cuales Buenos Aires era una, la más rica y poblada de la región, y era gobernada en el momento del segundo recuento por Juan Manuel de Rosas, quien marcó su vida política hasta pasada la mitad del siglo. Obviamente los cambios habidos en la vida política fueron numerosos y no podemos dar cuenta de ellos aquí, así como los cambios sociales, también significativos. En relación con estos cambios y con el tema de la desigualdad que vamos a estudiar, se puede señalar la transición más o menos progresiva de un régimen laboral en el sector rural que, si bien incluía mayoritariamente a familias campesinas y trabajadores asalariados libres, contenía también una porción destacada de mano de obra esclava, que alcanzaba menos de 10% de su población, hacia otro durante las décadas que siguen a la revolución en el que, aunque formalmente la esclavitud no se abolió sino hasta la constitución de 1853, ya para 1839 sólo representaba una ínfima minoría de la población y del trabajo rural.

La economía porteña también muestra cambios en estas décadas de carácter quizá aún más radical. Durante el periodo colonial esta se centraba en el comercio de larga distancia que llevaban a cabo las elites urbanas, que introducían esclavos y efectos de Castilla por el puerto, los distribuían por todo el espacio virreinal (y más allá) y buscaban recoger el máximo de

plata y oro originados en el Alto Perú y otros lugares de América del Sur. Mientras tanto, el sector rural de Buenos Aires cumplía la función central de abastecer de alimentos a la ciudad, que hasta 1820 tenía una dimensión demográfica mayor a la campaña y gozaba de altos estándares de consumo, en productos de huerta, en cereales y también en carne. A la vez, una parte de su actividad ganadera consistía en la cría de mulas destinadas a los mercados andinos, aunque también aportaba cueros del ganado vacuno faenado para alimentar a la ciudad o a la propia población rural en el creciente, aunque todavía modesto, comercio de exportación de derivados vacunos por el océano Atlántico.

Este lugar relativamente subordinado del sector rural porteño durante la colonia se alteró de manera sustancial tras la revolución. La crisis del espacio virreinal, de la producción minera y con ello del típico comercio colonial, terminó de un golpe con la fuente de negocios central de las elites porteñas. A la vez, el desarrollo de la revolución industrial en el norte del Atlántico, la apertura comercial y el cambio fuerte y duradero en los términos de intercambio, creó la posibilidad para que Buenos Aires intentara insertarse exitosamente en un comercio de exportación de bienes primarios con precios sostenidos o en alza demandados por ese norte industrial a cambio de sus manufacturas cada vez más baratas. Y de paso la expansión de este comercio podía brindar a Buenos Aires, como lo hizo, unos recursos fiscales consistentes por medio de los impuestos aduaneros, que debían reemplazar a la plata que le enviaba el Alto Perú regularmente en forma de los situados durante la etapa colonial y que había dejado de llegar.

De esta manera el eje de los negocios porteños pasa del comercio de larga distancia de bienes de alto valor y poco volumen entre el Atlántico y el espacio virreinal al comercio de derivados ganaderos de origen local con las economías en proceso de industrialización. Pero para ello necesitaba acceder a mucha tierra barata, para habilitar la cría extensiva de ganado mayor y poder así aprovechar los muy escasos capitales y mano de obra que las guerras del periodo provocaban. Y en efecto observamos en los años que siguen a la revolución un proceso de expansión fronteriza, muy rápido y muy fuerte, que multiplica el territorio disponible para los porteños en varias veces entre 1815 y 1820 (cuando apenas comenzaba la expansión más allá del río Salado) y 1833, cuando la campaña al desierto dirigida por Rosas logró consolidar la ocupación de un enorme espacio de la provincia, antes en manos de grupos indígenas autónomos. En Buenos Aires, entonces, y sobre la base de esta expansión territorial y la conexión con el mercado atlántico, se produjo un importante crecimiento económico, centrado en la llamada expansión ganadera, que ocurrió sobre todo en las zonas del sur de la campaña, con especial intensidad en el nuevo sur conquistado al indígena.

Como se puede apreciar se trata de cambios muy significativos en todos los niveles y que sin duda deben de haber afectado también los grados de desigualdad entre sus pobladores. Por un lado, la presión sobre la tierra, convertida de pronto en el factor productivo preferente, no podía más que empujar su valor relativo hacia arriba, con lo que se puede prever que, si dicho factor se encontraba mal distribuido, esta demanda sólo podía impulsar la desigualdad hacia arriba. En efecto, como lo señaló en un estudio pionero Garavaglia (2004), en los años que siguen a la revolución los precios del ganado tienden a subir, pero aún más lo hará la tierra. Gelman y Santilli (2015) evaluaron esto con algún detalle, contrastando a su vez la evolución del precio de esos factores con los salarios de los trabajadores, que, al menos desde mediados de los años veinte, redujeron sus valores en relación sobre todo con la tierra, cuyo precio por entonces no parecía tener un límite superior. Pero a la vez la rápida expansión territorial y la escasez relativa de población, y por ende de trabajadores, podía actuar en un sentido inverso al poner a disposición una gran cantidad de tierra y al permitir que una buena parte de la población rural accediera a la misma. Ello, como veremos, tendió a verificarse y se explica en parte por la fuerza que da esa misma relación tierra-trabajo a los trabajadores que pueden negociar mejor las condiciones laborales, y que también pueden en buena proporción acumular y/o acceder a parcelas de tierra. Y ese acceso a la tierra se pudo profundizar por la continuidad de prácticas de origen colonial que lo habilitaban por diversas vías, y que lejos de menguar con la revolución se vieron reforzadas por la necesidad de los gobiernos de reconocer de distintas maneras el papel central de los sectores subalternos durante las guerras de independencia y civiles que no cesaban. Entonces aquí también participan las fuerzas de la política, de la conflictividad social y en especial de la politización y empoderamiento que los sectores populares porteños conocieron durante estos años de gran convulsión y crecimiento económico (Santilli, 2011).

En síntesis, estudiar la evolución de la desigualdad entre finales del periodo colonial y las primeras décadas independientes era una tarea central todavía pendiente, cuyo análisis se intenta comenzar. Lyman Johnson (1994, 1998) fue el primero en abordar el estudio de la desigualdad en Buenos Aires para la misma época, aunque su trabajo se basó en inventarios *postmortem*, lo que presenta problemas ya que este tipo de fuente difícilmente puede representar al conjunto social pues privilegia a los sectores más adinerados y de mayor edad. Por otra parte, dicho estudio se centró en la ciudad de Buenos Aires, debido a que la mayoría de los inventarios procedía de ese distrito. No obstante, se trató de un estudio muy valioso que tendremos en cuenta en este trabajo.

En el presente trabajo estudiaremos cómo se distribuía la riqueza en el sector rural porteño a través de los censos de hacendados de 1789, para posteriormente contrastar con los del censo económico de 1839.

Lo anterior conducirá a un conjunto de conclusiones significativas, a la vez que impondrá una serie de limitaciones relacionadas con las características de estas fuentes de 1789.

LA FUENTE

Estudiaremos entonces la distribución de la riqueza en el periodo virreinal con esta fuente ya trabajada, pero con una metodología que permitirá establecer comparaciones precisas con otras etapas de la historia regional, en especial con los estudios que hemos realizado (Gelman y Santilli, 2006, 2011) para diversos momentos del siglo XIX, para así poder analizar las tendencias en la desigualdad y su relación con los procesos de cambio político y económico que caracterizan esta etapa. Se trata del censo de hacendados de 1789, que, aunque incompleto, su importancia fue señalada por Garavaglia (1987a) y luego publicado y analizado de conjunto por Azcuy y Martínez (1989) (Sala IX 9-7-7, Archivo General de la Nación [AGN]). El censo tenía por objeto el conocimiento de los pobladores por parte de las autoridades para “la atención a la policía sobre estos campos”. Las instrucciones detallaban que se debía hacer una relación de “los hacendados que haya en su respectivo partido, expresándolos por su nombre y el paraje en que cada uno reside, la condición de que sean, esto es si son españoles, indios o mulatos, qué porción de terreno posee cada uno, según su relación y lo que de público y notorio conste, qué número de cabezas de ganado mantienen y si los conservan bajo rodeo y con qué marca” (Azcuy y Martínez, 1989). Se observa que el alcance del censo era amplio, ya que incluía las diversas categorías socioétnicas de la población rural y debía especificar la tierra y el ganado que se poseía. Igualmente significativo es el hecho de que la información no debía ser sólo la proporcionada por cada una de las personas, sino a través de lo que era “público y notorio”, es decir de lo que sabían los vecinos sobre cada uno de los demás. Lamentablemente la parte de estas fuentes que ha llegado hasta nosotros no incluye a toda la campaña porteña del periodo virreinal, sino sólo a tres partidos –Magdalena, Areco y Pilar– y enumera las posesiones en tierra y ganado de los pobladores de esas jurisdicciones (véase anexo).

Obviamente, al comparar los datos de 1789 con los de 1839, se tomarán las mismas jurisdicciones, lo que implica sumar en la fecha tardía algunos otros partidos a los tres indicados, ya que estos sufrieron algunas

subdivisiones en este lapso y para respetar el espacio original debemos incluirlos.

Tanto cuando unificamos los datos de tierra y ganado, como cuando hacemos comparaciones con 1839 valorizamos las cantidades, utilizamos los datos de precios obtenidos por Juan Carlos Garavaglia (2004), provenientes a su vez de fuentes testamentarias y promediados para el total de la campaña. Por tanto, estos precios no contemplan las posibles variaciones por regiones y por calidad en el caso de la tierra. No tenemos otros testimonios de precios que nos permitan modificar esa serie. También en el caso de 1839 la valorización es la de la fuente, de carácter impositivo, por lo que en ambos casos un análisis más fino, si ello fuera posible, podría generar modificaciones. Puesto que no poseemos información sistemática que nos permita realizar esta operación, optamos por no modificar los resultados obtenidos así. Asimismo, cuando comparamos los coeficientes de Gini de cada bien en 1789 utilizamos las cantidades y no los valores. Hemos hecho un ejercicio comparativo sobre la utilización de cantidades y valores donde se comprueba que no hay prácticamente diferencias en el caso de Buenos Aires (Santilli, 2016).

Antes de analizar los datos, es necesario mencionar las características de estos tres distritos, así como sobre su representatividad en el conjunto del sector rural porteño.

PILAR, ARECO Y MAGDALENA EN EL CONTEXTO DE LA CAMPAÑA BONAERENSE

Para 1789, se trata de tres partidos con grandes diferencias entre sí, y que por ello mismo reflejan lo sucedido en distintas partes de la campaña. Es lamentable que nos falta en esta muestra la zona más eminentemente agrícola, pegada a la ciudad. Si bien Pilar se encuentra bastante cerca de la ciudad y por ese motivo con una importante actividad agrícola, no por ello dejaba de tener una destacada actividad ganadera, como veremos más adelante. En lo jurisdiccional se encontraba vinculada a Luján, más al oeste y compartía las características básicas de la región con una producción mixta agrícola-ganadera, pero cuya participación en la producción triguera porteña creció a lo largo de los años. Areco es un distrito de mayor tamaño y más distante de la ciudad en el noroeste de la campaña, con una ya más importante actividad ganadera que incluía también agricultura, actividad que adquirió mayor peso en esta región hacia finales del periodo colonial y en los primeros años posrevolucionarios. Por último, Magdalena, al sur, es el distrito más grande y con una vocación ganadera más clara, sobre todo a medida que avanza el periodo virreinal y más aún luego de

la revolución. Como señala Garavaglia (1987b), de quien hemos tomado lo esencial de esta regionalización, en el periodo colonial esta última zona junto con la más al norte, de Arrecifes, compartían en mayor medida esa especialización ganadera, mientras que las de Luján y Areco eran zonas centralmente mixtas, y las más cercanas al norte y oeste de la ciudad –San Isidro, Las Conchas y Matanza– se especializaron en la agricultura cerealera (Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense, 2004, p. 30) (véase mapa 1).

La fuente de 1789 proporciona información sobre el espacio ocupado en esos distritos y sobre el ganado incluido en el mismo, distribuido entre sus propietarios. Puesto que los datos se refieren únicamente a las cantidades, tanto en cabezas de ganado como en leguas de tierra, y a los efectos de poder comparar con los valores de otros momentos, hemos procedido también a valorizarlos como describimos en el apartado anterior (véase cuadro 1).

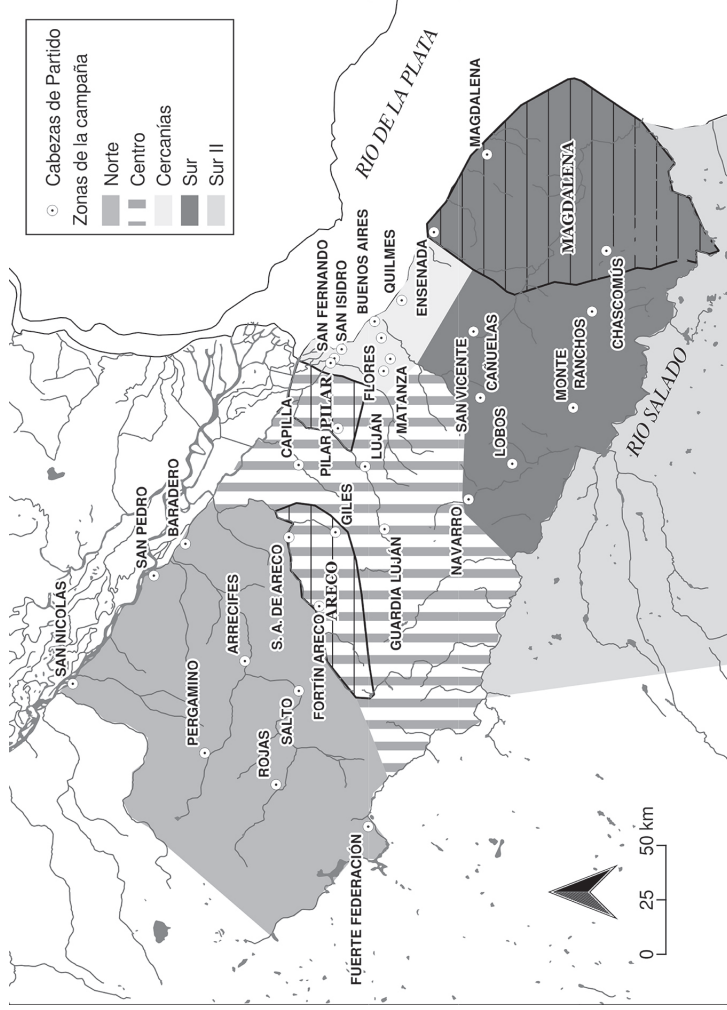
Aunque nos detendremos en las formas en que se distribuían estos recursos entre los pobladores de los tres partidos, una primera aproximación a estos datos nos indica que el tamaño promedio de la superficie de las explotaciones en ellos era muy distinto; es claro que en el sur ganadero se encontraban las mayores, seguidas de lejos por Areco y las más pequeñas se ubicaban en la región de Pilar, la más cercana a la ciudad. En cuanto a valores, las diferencias eran algo menores, aunque no dejan de ser importantes. El promedio de capital por persona censada en Magdalena era más del doble que el de Areco y de nuevo, al final, el promedio más bajo se encontraba en Pilar.

Veamos la cantidad de pobladores que habitaban en los espacios analizados. Estos datos, a su vez, serán imprescindibles para medir la distribución de la riqueza en relación con ellos.

El censo de habitantes más cercano a la fuente de 1789 es el levantado por orden de Carlos III en 1778, a partir de este y con la tasa de crecimiento calculada con el padrón de 1815 (GIHRR, 2004) estimamos la población para 1789.

Cabe aclarar que, para Magdalena, debimos separar la jurisdicción de Quilmes, incluida en 1778 pero independiente en 1789 (Santilli, 2012, p. 49). Pero, además, a fin de hacer la comparación con 1839, debimos agregar los datos demográficos de Chascomús, ya que el censo de 1789 incluye ese espacio todavía no separado del partido de Magdalena, aunque con un solo propietario de tierra y varias de cabezas de ganado, que formaban parte de esa jurisdicción en esos años (Levene, 1941, vol. II, pp. 183). En el caso de Pilar, no hay registro del recuento de 1778, por lo que partimos de la cifra proporcionada por Maeder (1969, p. 34), que a su vez se basa en la estimación de Félix de Azara para 1797 (1943), retro trayéndola a 1789 con la tasa de crecimiento de 1797-1815. Nos queda una duda importante

MAPA 1. CAMPAÑA CON LA DEMARCAÇÃO APROXIMADA DE LOS TRES DISTRITOS
(FINALES DEL SIGLO XVIII A PRINCIPIOS DEL XIX)



Fuente: elaboración propia con base en Larsch (1877).

CUADRO I. DATOS GENERALES, CENSO DE HACENDADOS 1789

<i>Partido</i>	<i>Cantidad de censados</i>	<i>Superficie</i>	<i>Vacunos</i>	<i>Yeguas</i>	<i>Ganado menor</i>	<i>Valor</i>	<i>Promedio en pesos</i>
Magdalena	79	173 125	25 155	8 740	0	71 109	907
Areco	230	154 546	36 525	13 849	25 773	93 630	407
Pilar	216	72 036	29 031	0	0	58 098	269

Nota: el ganado se indica en cabezas y el valor total y promedio por propietario en pesos fuertes, la superficie en hectáreas.
Fuente: elaborado con base en Sala IX 9-77, AGN.

acerca de la jurisdicción del entonces partido de Pilar, ya que como veremos su crecimiento demográfico habría sido muy escaso para el lapso de 1789-1839, tema que no hemos podido resolver por el momento, pues es posible que el espacio comprendido con ese nombre en 1789 incluyera alguna parte de Luján. En el caso de Areco, el censo de 1778 no fue tenido en cuenta por Garavaglia (2009) cuando analizó la evolución demográfica del partido, por diferir con la jurisdicción que el autor venía desarrollando desde censos anteriores. También el censo de hacendados de 1789 contiene un territorio mayor, coincidentemente con Garavaglia, quien incluye en sus cálculos Areco Arriba, Fortín de Areco y San Antonio de Areco como jurisdicción básica (Garavaglia, 2009, p. 48). Partimos en este caso del censo de 1726 y establecemos la tasa de crecimiento hasta 1815. La cifra obtenida es coherente con el testimonio de 1801 elaborado por Félix de Azara (1943), que estima la población del partido en 2 300 personas (Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina, 2003, p. 14). Por último, la cantidad de unidades censales de 1789 necesaria para compararla con la cantidad de propietarios se estableció a partir de la cantidad de habitantes por unidad censal de 1815¹ (véanse cuadros 2 y 3).

En el cuadro 2 la cantidad de habitantes resulta bastante similar para las tres jurisdicciones en 1789, entre 1 646 y 1 850 habitantes, lo que más adelante cambia por un crecimiento más acelerado de la zona sur. Con el recorte territorial a que nos obliga la fuente, su población representaba en 1789 aproximadamente 16.6% de la población rural total, y en 1839 ese mismo recorte, que utilizaremos para la comparación con ese año, era de 14.8%² de la población al norte del Salado y de 13% si consideramos la totalidad de la campaña. Se nota aquí el escaso crecimiento demográfico de Pilar, muy por debajo del total de la provincia, y de los otros partidos tomados para este trabajo. Si incluyéramos algunos de los partidos vecinos que podrían haber formado parte de ese conglomerado inicial, como Luján, o al menos parte de ese distrito en 1839, seguramente la tasa de crecimiento de Pilar sería más acorde con el resto del espacio considerado. De todos modos, como se puede ver en nuestro trabajo previo (Gelman y Santilli, 2006) sobre 1839, Pilar y Luján comparten el hecho de encontrarse en esta etapa entre los distritos menos desiguales de la campaña

¹ Este procedimiento es el mismo que se utilizó para 1839. Es indudable que el promedio de habitantes por unidad censal homogeneiza artificialmente a la población de cada unidad censal, lo cual puede alterar en parte nuestro cálculo de desigualdad. Así, si tenemos dos unidades censales con una misma riqueza, pero una de ellas tiene tres integrantes y la otra seis, es evidente que la riqueza per cápita de la primera es mucho más alta que la de la segunda. Lamentablemente esta composición no está disponible en nuestros datos para 1789 ni para 1839; pero este problema es compartido por la mayoría de los estudios sobre desigualdad en tiempos pasados.

² Hemos restado de la población total tomada en 1839 la suma de los pobladores de las zonas Sur II y Factorías, inexistentes en 1789 (Gelman y Santilli, 2006, pp. 81-82).

CUADRO 2. ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN EN 1789-1839

<i>Partido</i>	<i>Cifra inicial</i>	<i>Tasa de crecimiento</i>	<i>Habitantes en 1789</i>	<i>Cantidad de unidad censal</i>	<i>Habitantes en 1838</i>	<i>Tasa 1789-1838</i>
Magdalena	2 644	1.85	1 830	316	5 313	2.2
Areco	546	1.96	1 850	282	3 545	1.34
Pilar	2 058	2.83	1 646	274	2 188	0.58
Total			5 326		11 046	1.50

Nota: Magdalena incluye el partido de Chascomús y se han restado los habitantes de Quilmes separados de dicha jurisdicción en 1784 (Santilli, 2012). Areco incluye San Antonio de Areco, Fortín de Areco y Areco Arriba (Garavaglia, 2009). La cantidad inicial de habitantes de Pilar, desde la cual calculamos la de 1789, corresponde a 1797.

Fuentes: elaborado con base en AGN, sala IX 9-7-7, y cifra inicial: Magdalena Censo de 1778 en Ravignani (1919, t. XII, pp. 102 y ss); Areco, censo de 1726 en Ravignani (1919, t. x, pp. 164-172); Pilar, 1797 en Maeder (1969, p. 34). 1838, AGN, sala X 2.5-6-2, elaborado en Gelman y Santilli (2006, pp. 81-82).

CUADRO 3. COMPARACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS TRES PARTIDOS CON TOTAL DE LA POBLACIÓN RURAL

	<i>1789</i>	<i>1838</i>	<i>Tasa crecimiento</i>
Total. Población en campaña norte Salado	32 168	74 581	2.07
Proporción de los tres partidos	16.6%	14.8%	
Población total campaña		84 685	2.39
Proporción de los tres partidos		13.0%	

Nota: Magdalena incluye el partido de Chascomús y se han restado los habitantes de Quilmes separados de dicha jurisdicción en 1784 (Santilli, 2012). Areco incluye San Antonio de Areco, Fortín de Areco y Areco Arriba (Garavaglia, 2009). La cantidad inicial de habitantes de Pilar, desde la cual calculamos la de 1789, corresponde a 1797.

Fuentes: cifra inicial: Magdalena Censo de 1778 en Ravignani (1919, t. XII, pp. 102ss); Areco, censo de 1736 en Ravignani (1919, t. x, pp. 164-172); Pilar, 1797 en Maeder (1969, p. 34). 1838, AGN, sala X 2.5-6-2, elaborado en Gelman y Santilli (2006, pp. 81-82).

porteña, por lo cual los resultados a los que llegamos no deberían verse alterados en gran medida.³

PROPIEDAD Y DISTRIBUCIÓN EN EL PERIODO VIRREINAL

Lo primero notable al comparar a los propietarios de los tres partidos son las importantes diferencias en la cantidad relativa de propietarios. La proporción de propietarios sobre el total de unidad censal en cada uno de los distritos es muy diferente (véase cuadro 4). Si consideramos el acceso a la tierra, en Magdalena sólo 15.5% de los jefes de familia la poseía en propiedad y, en el otro extremo, en Pilar casi 54% lograba ese mismo cometido, una cifra realmente muy elevada en este caso si consideramos que además una parte de los pobladores de ese partido podía acceder a la tierra por otras vías, como el arriendo o la población, etc.⁴ Aunque, como dijimos, la información sobre el ganado tiene algunas lagunas, es evidente que el acceso a este es mucho mayor que a la tierra. Así, en el caso de Areco, para el que tenemos la información ganadera más completa, si apenas un cuarto de su población poseía tierra en propiedad, más de 76% accedía al ganado y sumando ambos factores productivos más de tres cuartos de su unidad censal tenían uno o ambos de estos. En Pilar también era mayor el acceso al ganado que a la tierra, aunque las diferencias eran menores por el acceso más fluido a este último bien, y en Magdalena, que mantiene los guarismos más bajos de acceso a ambos tipos de propiedades, se nota que el acceso al ganado, aun siendo minoritario en este caso, era bastante superior al de la tierra. Es preciso señalar, como lo mostró Garavaglia (1999) para la segunda mitad del siglo XVIII y aún vigente en 1839, y según referimos en Gelman y Santilli (2006) para ese año, que el ganado tiene un peso bastante mayor que la tierra en los inventarios rurales, de manera que el acceso más amplio al mismo incidirá positivamente en la distribución de la riqueza cuando consideremos el valor conjunto de los bienes rurales, tierra y ganado. Así, con estos datos señalamos la existencia de tres tipos de modalidades de acceso a la propiedad bastante diferenciados en 1789, que seguramente corresponden a estructuras sociales diversas: el primero, en Pilar, en el que el acceso a la propiedad de la tierra y el ganado era muy amplio, y superaba en ambos rubros 50% de las familias del lugar. Segundo, en Areco, con un acceso restringido a la propiedad de la tierra

³ Si utilizáramos la tasa de crecimiento de Pilar de 0.58 y retrojáramos la población de 1838 a 1789, la cantidad de habitantes sería de 2 032 y la cantidad de unidad censal 338, cálculo que acrecentaría la desigualdad en el partido.

⁴ Según este censo 62 de los 201 propietarios de tierra y/o ganado de Pilar vivían en tierras no propias, seis de ellos no tenían ganado y doce vivían en tierras en litigio.

(cercano a un cuarto de sus familias), pero muy amplio en la propiedad del ganado, es decir que la mayor parte de sus familias criaba ganado por su cuenta sin ser los dueños de la tierra. Y el tercero, en Magdalena, tenemos un acceso restringido a la propiedad del ganado y aún mayor a la de la tierra. Es decir que en el último caso parece que estamos en presencia de una estructura social en la que la mayoría de la población debía tener que trabajar como dependiente de la minoría de propietarios, lo que no era para nada el caso en los anteriores. Dado el escaso desarrollo de la agricultura en el partido de Magdalena en esta época, esta actividad no debe haber cambiado la imagen que sale de nuestros datos (véase cuadro 5).

Al considerar la propiedad de la tierra, Magdalena y Areco comparten un rasgo claro, que es el acceso restringido a la misma, en contraste con Pilar. Pero, además, al considerar sólo a quienes poseen la tierra, su distribución es claramente peor en aquellos partidos, aproximadamente 20 puntos más desiguales que en Pilar, medidos por el coeficiente de Gini. Y son más del doble de desiguales si consideramos la distancia entre el 20% más rico de los propietarios de tierras contra el 20% más pobre. Areco muestra la mayor distancia en este indicador del 20/20, con una cifra que indica que el 20% más rico en tierras poseía casi 100 veces lo que 20% de los propietarios más humildes. Esa diferencia, aunque menos notable, se observa al considerar el Gini entre el total de las unidades censales, pero vuelve a ser muy fuerte a favor de Pilar al considerar el peso que tiene el sector más poderoso de cada partido, 1% más rico en tierras. Como se ve allí, en este partido de cercanías el 1% más rico tiene 18% del total, mientras que en Magdalena posee 66.7% y es aún mayor ese porcentaje en Areco, y se alcanza la friolera de 75% de toda la tierra en propiedad de ese minúsculo 1% de los propietarios.⁵ En todos los casos, ese 1% nunca estaba conformado por más de tres propietarios.⁶ En el cuadro 5, en la fila que indica el total se consideran los tres partidos como una unidad. El Gini entre los propietarios está más cerca de los más desiguales que del caso de Pilar y lo mismo pasa con el construido con el total de la población. Asimismo, 1% de los más ricos muestra una magnitud más cercana también a los más desiguales. Por otro lado, el 20/20 hace ver la mayor distancia que se produce en la suma total entre los más ricos y los menos privilegiados, al poner en relación a los más ricos de los partidos con mayores propietarios en Magdalena y Areco con los menos ricos, sobre todo de Pilar.

⁵ Aunque debemos recordar que esta cifra de máxima concentración en Areco puede estar modificada hacia arriba por la inclusión allí de todas las tierras de los betlemitas.

⁶ Por ejemplo, en Areco eran tres, pero dos de ellos sumaban 110 000 hectáreas; los padres betlemitas, con 49 000 y José Otálora con 64 000. El tercero sólo tenía 4 000. En Pilar esos tres grandes sumaban 16 000 ha. Y en Magdalena 150 000.

CUADRO 4. CANTIDAD DE PROPIETARIOS RESPECTO A LA TOTALIDAD DE LAS UNIDADES CENSALES, 1789

<i>Partido</i>	<i>Tierra</i>		<i>Ganado</i>		<i>Total</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Magdalena	49	15.5	73	23.1	74	23.5
Areco	70	24.8	215	76.2	218	77.3
Pilar	148	53.9	187	68.2	201	73.3

Fuentes: véase cuadro 2.

CUADRO 5. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, 1789

<i>Partido</i>	<i>Entre propietarios</i>		<i>Total población</i>	
	<i>Gini</i>	<i>20/20</i>	<i>Gini</i>	<i>1% más rico</i>
Magdalena	0.8001	85.7	0.9690	66.7
Areco	0.8466	96.4	0.9619	75.3
Pilar	0.6302	41.4	0.8005	18.4
Total	0.8283	128.9	0.9529	65.5

Fuentes: véase cuadro 2.

Si consideramos ahora la distribución del ganado, la situación es bastante distinta, tanto en los niveles de desigualdad general como en la diversidad entre partidos (véase cuadro 6). Los niveles de desigualdad en la distribución del ganado son a la vez más modestos y menos desiguales entre las tres regiones. Considerando sólo a los que son propietarios, Pilar pierde su privilegio de ser el más equilibrado a manos de Magdalena, aunque debemos ser cautos con esta impresión. Una menor desigualdad entre propietarios de ganado en Magdalena puede querer decir que allí hay menos propietarios, como sabemos, y que entre ellos la distribución es más equilibrada, aunque sea entre gente bastante poderosa. Eso cambia justamente al incorporar el conjunto de la población, y Magdalena recupera el podio de los más desiguales por su Gini, por la sencilla razón de que allí hay más familias que no poseen ganado que en los otros partidos. Por último, al considerar la relación entre los más ricos y los más humildes en cada caso, observamos que Areco vuelve a registrar las mayores distancias entre el 20% más rico y el 20% más humilde de sus ganaderos, aunque al considerar el peso del 1% más rico Magdalena le lleva un poco la delantera. De nuevo es notable, al considerar el 20/20, el bajo guarismo de Magdalena, lo que confirma lo antes dicho sobre la escasa distancia entre los propietarios de ganado en este partido, aunque la desigualdad en la propiedad de la tierra haya sido muy elevada, como vimos antes. En cualquier caso, y más allá de la mayor distancia notable entre los propietarios de ganado en Areco (medido tanto por el Gini como por el 20/20), al considerar el total de la población la desigualdad aumenta de Pilar a Areco y de este a Magdalena, pero en todos los casos dicha desigualdad es notablemente menor que en la propiedad de la tierra. El dato más contundente en este sentido es la caída en los porcentajes de ganado del 1% más rico en Magdalena y Areco, con cifras que no son muy superiores a las de Pilar. En el total de los tres partidos ese pequeño grupo de los más ricos poseía 24% del ganado, mientras que conservaba 65.5% de la tierra. Asimismo, en ese total, los índices tienden a estar más cerca de los más desiguales, lo que muestra el mayor peso de Magdalena y Areco en el conjunto, sobre Pilar, el menos desigual.

Ahora bien, dado el alto valor relativo del ganado en relación con la tierra en esta época al considerar la distribución de la riqueza y sumando ambos factores productivos, debería ser el indicador del ganado el que marcara las tendencias generales de manera más clara.

Para poder hacer este cálculo, valorizamos los bienes incluidos, tanto la tierra como el ganado, para sumar ambos bienes en las manos de los distintos propietarios y poder luego calcular los indicadores de desigualdad⁷ (véase cuadro 7).

⁷ Recordemos que los precios de la tierra son el promedio de toda la campaña para el año citado, y que los del ganado surgen de archivos sucesivos.

CUADRO 6. DISTRIBUCIÓN DEL GANADO, 1789

<i>Partido</i>	<i>Entre propietarios</i>		<i>Total población</i>	
	<i>Gini</i>	<i>20/20</i>	<i>Gini</i>	<i>1% más rico (porcentaje)</i>
Magdalena	0.5040	11.7	0.8852	24.1
Areco	0.7111	81.3	0.7798	21.2
Pilar	0.6118	24.1	0.7354	19.3
Total	0.6673	51.5	0.8161	24

Fuentes: véase cuadro 2.

CUADRO 7. DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA, 1789 (EN PESOS FUERTES)

<i>Partido</i>	<i>Entre propietarios</i>		<i>Total población</i>	
	<i>Gini</i>	<i>20/20</i>	<i>Gini</i>	<i>1% más rico</i>
Magdalena	0.6011	20.5	0.9209	36.1
Areco	0.7534	107.3	0.8535	26.2
Pilar	0.5290	29.7	0.7282	17.9
Total	0.7167	73.7	0.8452	29.3

Fuentes: véase cuadro 2.

Como lo previmos, es notoria la relación existente entre la distribución del ganado y la del total de los bienes valorizados, lo que reafirma la pauta de que la riqueza primordial es el ganado, aunque obviamente esos niveles de desigualdad en el ganado fueron desmejorados por la peor distribución que tenía la tierra. Es sorprendente el caso del 20/20 de Areco, que no sólo supera el dato de distribución del ganado, sino el ya muy alto de la tierra, pero se explica porque había propietarios con un muy corto valor de los bienes, es decir, con unas pocas vacas y nada más, por lo que la distancia con los más ricos era muy grande. En los otros dos casos el 20/20 se acerca al guarismo que había allí para el ganado, aunque empeorado por la más desigual distribución de la tierra, como ya señalamos. La concentración del 1% más rico es decreciente desde Magdalena a Areco⁸ para terminar con el guarismo más bajo en Pilar, situación que se reproduce considerando la desigualdad medida por el Gini sobre el conjunto de las familias. Sin embargo, si la distancia entre propietarios era mayor en Areco que en Magdalena, el menor acceso relativo al ganado o a la tierra en el segundo lleva su Gini sobre el total al tope de la tabla de desigualdad general.

Al considerar los tres partidos como una unidad parece repetirse lo que vimos en los parciales de tierra y ganado, una mayor preponderancia de las cifras que muestran una mayor desigualdad. Esto es así porque se ponen en relación los mayores propietarios de algunos partidos con los menores de otros.

En definitiva, nos encontramos con un panorama que indica una menor desigualdad en la zona más cercana a la ciudad, en Pilar, mientras que los partidos más alejados muestran mayor desigualdad, aunque con diversas características. Aunque en el sur más ganadero parece haber más paridad entre propietarios que en Areco, el acceso a la propiedad de ganado y de tierra es mucho menor sobre el total de la población, con lo que, al considerar la desigualdad general medida por el Gini sobre el total o el peso de su sector más rico, el sur destaca por tener los mayores guarismos. Pero a la vez merece resaltarse el caso de Areco por la enorme desigualdad entre sus propietarios, lo que lleva también sus otros guarismos hacia arriba, dudoso podio que pelea con el sur más ganadero. Es necesario recordar, antes de comenzar con las comparaciones con etapas posteriores, que aquí estamos sólo considerando la distribución de la tierra y del ganado; por ahora nos falta la información sobre la producción agrícola, cuya importancia conocemos para el periodo estudiado. Si bien es verdad, como ya dijimos, que esa actividad puede no haber cambiado demasiado

⁸ Antonio Rivero y Januario Fernández, grandes propietarios de tierra en lo que luego será Chascomús, el primero y en Magdalena el segundo, impulsan el coeficiente hacia arriba en esta jurisdicción.

las cosas en cuanto a la propiedad, ya que se realizaba sobre las mismas tierras que estamos considerando, debe haberlas cambiado bastante si tomamos en cuenta la distribución del ingreso, asunto que aquí no hemos abordado. No obstante, vale la pena tener en mente esto al examinar los niveles de desigualdad en esta sociedad.

Otro asunto que debe tenerse en cuenta y que se modificó con posterioridad es la escasa relevancia de las tenencias de ganado de los más grandes propietarios, que hizo que en los datos considerados la distribución del ganado fuera marcadamente más equilibrada que la de la tierra. Tres de los mayores propietarios de tierra en 1789, Juan Fernández, José Antonio Otálora y los padres betlemitas, no declaraban tener ganado en sus inmensas posesiones. Y Antonio Rivero contaba con 4 000 cabezas en sus más de 50 000 hectáreas. Ninguno de los poseedores de entre 8 000 y 10 000 ha tenía más de 1 500 cabezas y Manuel Pinazo sólo 200. Es verdad que quizás hubo subvaloración sobre todo en la propiedad de ganado, aunque no es posible sostener que, si la hubo, discriminara según el tamaño del *stock*. Azcuy y Martínez (1989, p. 128) señalan por ejemplo que, en el caso de Manuel Pinazo, según el testamento del mismo año 1789, su ganado superaba al registrado en el padrón de hacendados, pero alcanzaba 400 cabezas, una cifra realmente muy menor para el tamaño de sus tierras. Evidentemente, la explotación directa de la tierra por sus dueños más privilegiados aún no había comenzado de manera sistemática. Un testimonio más en este sentido es que, de los más de 500 registros que recogimos de esta fuente, 62 vivían como agregados en tierras de otros, 38 decían ser arrendatarios y 73 estaban en tierras desconocidas o realengas.

DEL VIRREINATO A 1839: LA EVOLUCIÓN DE LA DESIGUALDAD

En nuestro trabajo sobre la distribución de la riqueza en la campaña de Buenos Aires del siglo XIX, utilizamos en primer lugar el registro impositivo de la Contribución Directa de 1839, un verdadero censo económico de amplio alcance que permitió evaluar no sólo ese rasgo, la distribución, sino además la economía de la campaña (Gelman y Santilli, 2006). La imagen que se plasma a partir de dichas fuentes es una elevada desigualdad basada en la posesión de tierra, en propiedad o en enfiteusis. Sin embargo, no era todavía la tierra el mayor valor de los productores, sino el ganado, que equivalía a 62% del capital, y puesto que estaba mejor distribuido, suavizaba las aristas más desiguales de la propiedad, como lo hemos observado también en 1789. Asimismo, otra comprobación muy importante era la alta proporción de propietarios en toda la campaña, que equivalía a 42% de las unidades censales. Se puede confrontar este porcentaje con los ha-

llados en diversos casos regionales de la Argentina del siglo XIX, publicados en Gelman (2011a). Comparemos entonces los datos obtenidos en ese trabajo con los de 1789, en primer lugar la cantidad de propietarios (véase cuadro 8). Obviamente sólo tomaremos los datos de los mismos distritos considerados en la primera fecha.

Recordemos en primera instancia que Areco incluye San Antonio de Areco y Fortín de Areco, las dos jurisdicciones equivalentes a las de 1789, así como en Magdalena hemos incluido a Chascomús, al estar contenida en esa jurisdicción en ese año. En cambio, Pilar en 1839 sólo incluye a ese partido, lo que, como dijimos, genera algunas dudas. Uno esperaría encontrar en principio una disminución de la cantidad relativa de propietarios, dado el incremento demográfico entre ambas fechas que difícilmente podía ser seguido al mismo ritmo por el incremento en la cantidad de propietarios. Este fue uno de los rasgos más salientes que se han podido verificar entre 1839 y 1867, cuando la población crece a una tasa que prácticamente duplica a la de los propietarios (Gelman y Santilli, 2011). Entre 1789 y 1839, sin embargo, comprobamos que esta situación no es general. Eso sucede de manera pronunciada en Areco, donde el peso relativo de los propietarios de ganado y tierra se reduce de tres cuartos a apenas un cuarto de sus familias, empujado principalmente por la caída relativa de la cantidad de propietarios de ganado. En Pilar la tendencia es la misma, pero de manera mucho más moderada y en 1839 sus propietarios de tierra y ganado se mantienen todavía por encima de 50% del total de las unidades censales. Pero en Magdalena encontramos la situación contraria: habiendo sido un partido con un porcentaje muy bajo de propietarios en el periodo colonial, ahí se incrementa esa proporción de manera significativa para alcanzar casi el nivel de propietarios de tierra y ganado de Pilar y tener el doble que Areco. A diferencia entonces de los otros partidos analizados, la cantidad relativa de propietarios tanto de tierra como de ganado ha aumentado en estos 50 años. Y es necesario tener en cuenta que Magdalena, si bien ha dejado de ser un partido de frontera en 1839, por el vertiginoso avance que ha tenido en los años previos, sí se encuentra en las zonas de expansión ganadera típica de la etapa posrevolucionaria. De esta manera nos muestra un rasgo que parece distintivo del proceso de crecimiento económico de las décadas de 1820 y 1830, que es el de los importantes niveles de acceso a la propiedad que todavía va a permitir. Recordemos que, para el conjunto de la campaña en 1839, de nueva y vieja colonización, el porcentaje de contribuyentes, propietarios de algún tipo de bienes, llega a 42% (Gelman y Santilli, 2006, p. 82); de manera que el dato de Magdalena está más cerca del promedio de toda la provincia en 1839 que el caso de Areco. Este elevado porcentaje de propietarios se fue restringiendo cada vez más, como acabamos de señalar. Quizás ese

CUADRO 8. PROPORCIÓN DE PROPIETARIOS DE TIERRA Y GANADO (PORCENTAJES)

<i>Partido</i>	<i>Tierra</i>		<i>Ganado</i>		<i>Total</i>
	1789	1839	1789	1839	
Magdalena	15.5	40.8	23.1	41.2	50.0
Areco	24.8	21.4	76.2	18.9	24.5
Pilar	53.9	47.7	68.2	31.8	53.7

Nota: Si consideráramos el agregado de Las Conchas y San Fernando a Pilar, la proporción de propietarios se reduciría a 30.3%, porcentaje más coherente con los de los otros partidos.

Fuentes: véase cuadro 2; para 1839, véase Gelman y Santilli (2006, pp. 81-82).

movimiento de *propietarización* de Magdalena tenga que ver con la relativa poca antigüedad de asentamiento del lugar y con la subdivisión de las grandes propiedades, algunas enormes como las de Enero Fernández y de Rivero, que se han parcelado a lo largo del lapso en escrutinio. Pero en cualquier caso nos muestra un proceso de expansión económica que, lejos de excluir a la creciente población del acceso a la propiedad, parece haberlo incrementado (véase cuadro 9).

Al comparar los datos de ambas fechas lo primero que sorprende es la caída general en los indicadores de desigualdad utilizados, a la vez que se constata en 1839 una mayor homogeneidad en los indicadores de desigualdad entre los distintos partidos en cuanto a propiedad de la tierra. Esta mayor homogeneidad se debe a que los partidos que eran los más desiguales en la distribución de la tierra en 1789 han tendido a acercarse a los guarismos del partido menos desigual de entonces: Pilar. Pero en todos los indicadores, sin excepción, la situación en 1839 es mejor que en 1789. Evidentemente las mejoras en la distribución de la tierra han sido menos notables en Pilar, la zona más equilibrada de 1789, inclusive con movimientos casi imperceptibles como en el Gini sobre el total de la población, y han sido importantes en los otros dos distritos. La diferencia más notable entre las regiones en 1839 se produce entre Magdalena y el resto en el indicador 20/20, lo que pone de manifiesto un cambio importante en esa región ganadera mediante la constitución de un grupo consistente en grandes propietarios de tierra que se han distanciado de los más humildes y que sin embargo han aumentado, pues ha crecido la proporción de propietarios sobre el conjunto de la población (véase cuadro 8). Este es un rasgo que ha sido destacado por la historiografía y lo hemos medido con precisión para toda la campaña en 1839: la constitución de las mayores propiedades en esta etapa de expansión ganadera porteña se produjo en el sur, tanto en el interior del Salado, por ejemplo, el caso de Magdalena, como con más fuerza aún en el nuevo sur, más allá de este río. Pero, como decimos, quizá lo más notable, por la manera como pone en tela de juicio las imágenes previas sobre la expansión ganadera posrevolucionaria, es la caída en general de los niveles de desigualdad en relación con 1789. Como vemos, el Gini entre propietarios de tierra ha caído en todos los partidos, así como el 20/20, siendo el salto más grande hacia abajo el de Areco. Es decir que, en este partido, pese a haber menos propietarios sobre el total de la población, las diferencias entre ellos, que antes eran tan elevadas, han disminuido. El Gini general también se ha reducido, aunque con diversos ritmos. Ello lleva, como dijimos, a una situación más homogénea entre los partidos; Magdalena y Areco no son mucho más desiguales que Pilar. Por último, ha disminuido en más alta proporción y se ha hecho más parecido entre partidos el porcentaje de tierra que poseía 1% de los más

ricos. Esta reducción general de la desigualdad se puede observar también cuando consideramos a los tres partidos en conjunto entre ambos años; el Gini entre propietarios baja 20 puntos, el mismo indicador sobre el total de unidad censal cae nueve puntos, mientras que la caída en el 20/20 y en la concentración del 1% más rico es todavía mayor. Con el ganado los cambios deberían haber sido menos drásticos, dada la mejor distribución en 1789 (véase cuadro 10).

La evolución de la distribución del ganado no fue tan uniforme como la de la tierra. Si observamos el total de los propietarios de ganado en las tres zonas sumadas, encontramos movimientos leves y distintos: mientras que los indicadores de distribución del ganado entre los propietarios mejoran un poco (tanto el Gini como el 20/20), lo que pone en evidencia que la constitución de algunas grandes propiedades en stock ganadero está más que compensada por la ampliación y el tamaño de los medianos y pequeños, en cambio al considerar el total de las unidades censales de estas zonas, los indicadores de desigualdad empeoran levemente, por el mayor porcentaje general de no-propietarios de ganado.

Sin embargo, al tomar los datos de manera desagregada, algunas cosas cambian. En Magdalena, tal vez por su mayor vocación ganadera, aumentó la desigualdad entre los propietarios de ganado, no sólo en el coeficiente Gini sino también en el 20/20. Esto revela que, en el sur, epicentro de la expansión ganadera, se han constituido algunos grandes patrimonios no sólo territoriales, sino también ganaderos. Esto último, como decíamos, es un rasgo que distingue a los grandes propietarios del siglo XIX en relación con los del XVIII. Pero a la vez, tras haberse elevado el porcentaje de propietarios de ganado sobre el total en ese distrito, al considerar el Gini general se observa una moderada mejora en la distribución en los 50 años transcurridos. Quizá también, en Magdalena, la mayor distancia entre los más ricos y los menos ricos se produjo porque se incorporaron algunos propietarios muy humildes a ese universo de ganaderos, lo que se confirma con el aumento de la proporción de propietarios sobre el conjunto de la unidad censal (véase cuadro 8). En Areco ocurre la situación exactamente inversa, disminuye mucho el Gini entre propietarios, pero aumenta para el total de la población de manera marcada, al haberse incrementado notablemente la proporción de familias que no tienen acceso al ganado. Por último, la situación en Pilar parece más estable, como si los 50 años de transformaciones no hubieran modificado la estructura socioeconómica del espacio. Este partido ya era el menos desigual de los tres en 1789 y sigue siéndolo en 1839, aunque ahora los otros dos no están tan alejados de Pilar como lo estaban en la época virreinal. La impresión que uno puede obtener de esta evolución es que, además de los cambios en los niveles de desigualdad en el tiempo transcurrido, ha habido un proceso de mayor

CUADRO 10. DISTRIBUCIÓN DEL GANADO, 1789-1839

<i>Partido</i>	<i>Gini</i>		<i>Entre propietarios</i>		<i>Total población</i>	
	1789	1839	1789	1839	1789	1839
Magdalena	0.5040	0.6249	11.7	27.1	0.8852	0.8455
Areco	0.7111	0.5031	81.3	17.0	0.7798	0.9166
Pilar	0.6118	0.4888	24.1	12.6	0.7354	0.7309
Total	0.6673	0.6018	51.5	23.9	0.8161	0.8537

Fuentes: véase cuadro 8.

movilidad de factores en los tiempos independientes, lo que ha permitido mucha mayor cercanía en los niveles de desigualdad interregional en la campaña de Buenos Aires. Y el cambio productivo en la campaña coloca el ganado como el bien más requerido desde el punto de vista productivo, mientras que la tierra pasa a ser cada vez más un bien de producción y no tanto un síntoma de la acumulación de capital, como en el mejor de los casos era en la colonia para los más ricos (véase cuadro 11).

Si vemos el conjunto de la muestra, indicada en la última fila del cuadro 11, se hace presente aquí una tendencia a una mayor equidad entre ambas fechas, sobre todo teniendo en cuenta el Gini entre propietarios y el 20/20, expresiones bastante representativas de la misma realidad. También disminuye el Gini sobre el total de la población, aunque muy levemente, porque ese movimiento es limitado por el incremento de la cantidad de no propietarios, aunque retrocede un poco más la concentración en el 1% más rico. Debemos llamar la atención acerca de la representatividad de la muestra en el conjunto de la campaña para 1839 en cuanto al Gini; este era 0.6596 entre propietarios y 0.8629 para la totalidad de la población. Es decir que nuestra muestra de esas tres regiones resulta menos desigual que el conjunto, pero en una proporción modesta. Como mostramos en nuestro estudio sobre 1839 (Gelman y Santilli, 2006), los mayores niveles de desigualdad se encontraban entonces en la zona norte de la campaña, y en algunos partidos del sur que aquí no hemos podido incluir por faltar el dato de 1789. No obstante, la distancia entre esos datos generales y nuestra muestra es moderada.

De manera más detallada, se puede apreciar que el Gini entre propietarios ha disminuido notoriamente en Areco, algo menos en Pilar y ha aumentado en Magdalena, conforme a lo señalado antes. La misma tendencia se observa en el 20/20. Pero la desigualdad total ha disminuido diez puntos en Magdalena por el incremento en la proporción de familias propietarias; apenas ha bajado en Pilar, mientras que subió 2.5 puntos en Areco, dado el incremento ya mencionado en la cantidad de no propietarios, muy notable en ese distrito. El peso de 1% más rico ha caído en todos los casos considerados.

LA DESIGUALDAD EN BUENOS AIRES EN PERSPECTIVA COMPARADA

Si, por último, quisiéramos comparar los niveles de desigualdad en la distribución de la riqueza entre Buenos Aires y otras sociedades contemporáneas, algunos datos nos permiten sostener que esos niveles de desigualdad no eran muy elevados en el caso que hemos estudiado.

CUADRO 11. DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA TOTAL, 1789-1839
(EN PESOS FUERTES)

<i>Partido</i>	<i>Entre propietarios</i>		<i>Total población</i>	
	<i>Gini</i>	<i>20/20</i>	<i>Gini</i>	<i>1% más rico (porcentaje)</i>
	1789	1839	1789	1839
Magdalena	0.6011	0.6396	0.9209	36.1
Areco	0.7534	0.5034	0.8535	26.2
Pilar	0.5290	0.4793	0.7282	17.9
Total	0.7167	0.6078	0.8452	29.3

Fuentes: véase cuadro 8.

Aunque estamos todavía lejos de poder hacer una comparación sistemática con otros casos, entre otras cosas porque los datos disponibles para otras regiones no son exactamente iguales, ya que por ejemplo incluyen en la riqueza otros bienes y a los sectores también urbanos,⁹ los últimos trabajos de un grupo importante de investigadores en el ámbito mundial, entre los cuales se incluye a Anthony Atkinson y André Bourguignon (2000), Thomas Piketty (2014) y otros, han permitido sistematizar datos sobre la concentración de riqueza en los percentiles superiores de diversas sociedades (véase cuadro 12).

Los datos del sector rural de Buenos Aires que indicamos con 29.3% en 1789 y 24% en 1839 son claramente mejores que casi todos los reseñados. Sólo Estados Unidos en 1774 tiene una concentración más baja y más equitativa que Buenos Aires, aunque la tendencia será creciente en las décadas que siguen.¹⁰ De esta manera parecería que, en cuanto a la concentración de riqueza en el sector más rico de estas sociedades, la campaña porteña se acercaba más a la experiencia estadounidense, de mayor equilibrio, que a las muy desiguales sociedades europeas de la época.

CONCLUSIONES

La visión de largo plazo nos permite verificar que, si bien la situación en estos tres partidos no era extremadamente desigual, en el transcurso de estos 50 años la desigualdad en términos generales ha disminuido, lo que muestra por un lado que el proceso de expansión de la frontera y de crecimiento económico de las primeras décadas que siguen a la revolución permitieron niveles de desigualdad que no han aumentado, sino que inclusive parecen haber mermado. Es verdad que se trata de un periodo quizá demasiado largo –y con coyunturas dramáticas en el medio– y puede ser que en el camino haya habido movimientos diversos. Así, por ejemplo, uno podría imaginar una creciente desigualdad en las últimas décadas coloniales al calor del crecimiento económico rural, todavía sin mayor expansión fronteriza, y quizá una disminución de la desigualdad con la destrucción de riquezas y las exigencias fiscales para la guerra de

⁹ Debemos decir que nuestros datos también pueden contener un grado de urbanización mínima, sobre todo en 1839, que se fue profundizando hacia el periodo que cerramos en 1867. Pero hasta 1839 estamos hablando de pequeños poblados semiurbanos.

¹⁰ Roine y Waldenström (2000). Por otra parte, para el caso estadounidense el dato se refiere a la concentración considerando la distribución entre familias, empeorando si se considera sobre individuos hasta 28% para el mismo año indicado. En el estudio reciente de Lindert y Williamson (2016) en donde estudian la evolución de largo plazo en la distribución del ingreso –no de la riqueza– se ve claramente el incremento fuerte en la desigualdad estadounidense desde 1800 aproximadamente y hasta la primera o segunda década del siglo XX.

CUADRO 12. RIQUEZA DE 1%+ EN REGIONES ESCOGIDAS
(PORCENTAJES)

Gran Bretaña, 1740	43.6
Gran Bretaña, 1875	61.1
Gran Bretaña, 1911	69.0
Francia, 1810	45.6
Francia, 1910	60.5
Finlandia, 1800	34.0
Finlandia, 1909	37.4
Buenos Aires (tres partidos), 1789	29.3
Buenos Aires (tres partidos), 1839	24.0
Estados Unidos, 1774 (1)	12.6
Estados Unidos, 1860 (1)	29.0

Fuentes: Roine y Waldenström (2000), menos (1) en Lindert y Williamson (1980, p. 34).

los primeros años posrevolucionarios, así como por la creciente capacidad de los sectores populares de defender su acceso a la tierra y los recursos por su participación en las guerras y en los nuevos sistemas de legitimación política. El estudio de L. Johnson (1994), como dijimos más centrado en la ciudad y con otro tipo de fuentes, llega a conclusiones similares comparando la distribución de 1800 con la de 1829-1830, de manera que ello permite considerar más seguras las conclusiones a que llegamos en este estudio. En todo caso no deja de sorprender esta modalidad de crecimiento económico de inicios del siglo independiente tal como lo revelan los datos de 1839 comparados a 1789 que, si bien permitió a unos cuantos propietarios rurales enriquecerse de manera notoria y constituyó el núcleo del sector de los grandes propietarios-estancieros que habrían de marcar a la sociedad porteña de las décadas siguientes, a la vez y por el momento no provocó un incremento de los niveles de desigualdad por un acceso bastante notable y amplio a la propiedad de la tierra y del ganado. Como hemos mostrado en otros trabajos que continúan el estudio hacia adelante, las cosas cambiaron bastante notablemente en las décadas subsiguientes.

Por otra parte, resulta interesante lo observado sobre el proceso de creciente homogeneización en los niveles de desigualdad interregional. Ello nos habla seguramente de otros fenómenos, que deberán estudiarse y que se relacionan con una mayor movilidad de los factores; esto provoca que la presión de una mayor desigualdad en algunas regiones empuje a la población y los factores productivos hacia otras regiones menos desiguales o viceversa, y así se crea una situación más cercana entre las distintas

regiones que durante el periodo colonial, cuando esas diferencias parecen haber sido bastante agudas. Este proceso de homogeneización también ocurre en las décadas siguientes a 1839 (Gelman y Santilli, 2011). Por otra parte, hilando algo más fino, se podría decir que en la distribución del ganado había menos desigualdad que con la tierra, y a la vez mayor continuidad de la colonia en 1839, en un patrón de distribución que no es demasiado malo. En cambio, con la tierra las diferencias son más notorias, aunque como vimos la evolución en los distintos partidos no siempre se produjo en el mismo sentido.

ANEXO

Sobre las fuentes

La información del censo de hacendados que utilizamos como fuente principal no es totalmente homogénea para cada partido, ya que, en el caso del ganado, si bien se cuenta con descripción del denominado mayor (vacuno y equino) y menor (ovejas), en el caso de Areco, en Magdalena y en Pilar no se incluyó el último. Tampoco se consideraron las yeguas en Pilar. Asimismo, en cuanto a la tierra, se mencionan las varas de frente de cada parcela, pero en muchos casos falta la medida del fondo. En este caso, al igual que en los estudios de Azcuy y Martínez (1989), hemos supuesto que en todos los registros el fondo es de legua y media, es decir 9 000 varas, ya que se trata de la medida usual en el otorgamiento de tierras en la región. Y las subdivisiones posteriores se realizaban sobre las varas de frente manteniendo generalmente el fondo en su tamaño original, para asegurar el acceso por el frente de la parcela a la aguada natural. Además, en varios casos hemos debido reponer la cantidad de tierra de algunos de los propietarios, cuya ausencia era fácilmente detectable, ya que se trataba de algunos muy destacados por la importancia de sus propiedades. Tal es el caso de José Antonio Otálora en Areco y Juan José Fernández en Magdalena; en estos casos repetimos lo consignado por Azcuy y Martínez (1989), después de confirmar su cifra en las respectivas sucesiones. En el caso de la estancia de los padres betlemitas en Areco, hemos considerado los datos consignados por Carlos Mayo (1991, p. 130), quien da una superficie de la misma que incluye tierras en el partido de Arrecifes, de donde se deduce que esta propiedad de los betlemitas se asentaba en las jurisdicciones de Areco y Arrecifes. Hemos decidido por ahora incluir la totalidad de la propiedad en Areco, ya que la cantidad de ganado, 5 580 cabezas vacunas, que poseían sus arrendatarios citados en el censo, está en concordancia con las leguas necesarias para su mantenimiento. Asimismo, y como prueba con-

trafáctica, hemos considerado una cantidad menor de tierra para estos tres propietarios, con base en algunas dudas relacionadas con las sucesiones, pero se ha observado de todas maneras que el resultado, en cuanto al Gini, no difería mucho del obtenido con las cifras proporcionadas por Azcuy y Martínez (1989) y Mayo (1991), aunque sí puede incidir en otro tipo de mediciones más finas, tales como el peso de los mayores propietarios o medidas como el 20/20, etc. Es decir que, si hay alguna deficiencia en nuestros resultados, creemos que esta se expresa en una sobrevaloración moderada del peso de los más grandes propietarios de tierra en relación con el resto. Los censos de 1789 consignan una cantidad considerable de propietarios de ganado que no eran dueños de las tierras donde lo criaban, y que figuran allí en calidad de arrendatarios, agregados, etc., de manera que esta información la incluimos al considerar la distribución de ganado, que de hecho era la parte fundamental de la riqueza rural en esta época, y eso hace que la difusión de su propiedad sea mucho más amplia que la de la tierra. Finalmente es necesario consignar que lamentablemente esta fuente nada nos dice sobre la agricultura, actividad que era muy importante durante esta etapa, en especial en los partidos más cercanos a la ciudad. Por consiguiente, ello puede estar alterando nuestros resultados, sobre todo en el caso de Pilar y en parte en Areco, aunque mucho menos en Magdalena, partido que tenía una mayor especialización ganadera (Garavaglia, 1989). Sin embargo, esa falta de información no afecta el análisis sobre la distribución de la tierra ni tampoco en gran medida el de la riqueza en general, aunque sí, obviamente, lo afectaría si quisiéramos emprender un análisis de la distribución del ingreso. Esta es una tarea que queda pendiente.

LISTA DE REFERENCIAS

- ATKINSON, A. B. y BOURGUIGNON, F. (eds.) (2000). *Handbook of income distribution*. Ámsterdam: Elsevier.
- AZARA, F. (1943). *Memoria sobre el estado rural del Río de la Plata y otros informes*. Buenos Aires: Bajel.
- AZCUY, E. y MARTINEZ, G. (1989). *Tierra y ganado en la campaña de Buenos Aires según los Censos de Hacendados de 1789*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- BERGAD, L. (1990). Cuban rural society in the nineteenth century. The social and economic history of monoculture in Matanzas. Princeton: Princeton University Press.
- BÉRTOLA, L. y OCAMPO, J. A. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CHOWING, M. (1999). Revaluaciones de las perspectivas de ganancias en la agricultura mexicana del siglo XIX. Una perspectiva regional: Michoacán, 1810-1860. En H.

- STEPHEN, *Cómo se rezagó La América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México, 1800-1914* (pp. 213-254). México: Fondo de Cultura Económica.
- COATSWORTH, J. (2006). Estructuras, dotación de factores e instituciones en la historia económica de América Latina. *Desarrollo Económico*, 46(182), 155-172.
- ENGERMAN, S. y SOKOLOFF, K. (1999). Dotaciones de factores, instituciones y vías de crecimiento diferentes entre las economías del nuevo mundo. Una visión de historiadores de economía estadounidenses. En S. HABER (comp.), *Cómo se rezagó la América Latina. Ensayos sobre las historias económicas de Brasil y México* (pp. 305-357). México: Fondo de Cultura Económica.
- FRANK, Z. (2004). *Dutra's world. Wealth and family in nineteenth-century Rio de Janeiro*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- GARAVAGLIA, J. C. (1987a). ¿Existieron los gauchos? *Anuario IEHS*, 2, 42-52.
- GARAVAGLIA, J. C. (1987b). *Economía, sociedad y regiones*. Buenos Aires: De la Flor.
- GARAVAGLIA, J. C. (1989). Producción cerealera y producción ganadera en la campaña porteña, 1700-1820. En J. C. GARAVAGLIA y J. GELMAN, *El mundo rural rioplatense a fines de la época colonial: estudios sobre producción y mano de obra* (Cuadernos Simón Rodríguez). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GARAVAGLIA, J. C. (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- GARAVAGLIA, J. C. (2004). La economía rural en la campaña de Buenos Aires vista a través de sus precios: (1756-1852). En R. FRADKIN y J. C. GARAVAGLIA, *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865* (pp. 107-158). Buenos Aires: Prometeo.
- GARAVAGLIA, J. C. (2009). *San Antonio de Areco, 1680-1880. Un pueblo de la campaña, del antiguo régimen a la modernidad argentina*. Rosario: Prohistoria.
- GELMAN, J. (comp.) (2011a). *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.
- GELMAN, J. (2011b). Senderos que se bifurcan: las economías de América Latina luego de las independencias. En L. BÉRTOLA y P. GERCHUNOFF (comps.), *Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina* (pp. 19-46). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Naciones Unidas. Recuperado de http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/44960/Institucionalidad_y_desarrollo_1.pdf
- GELMAN, J. y SANTILLI, D. (2006). *De Rivadavia a Rosas. Desigualdad y crecimiento económico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GELMAN, J. y SANTILLI, D. (2011). ¿Cómo explicar la creciente desigualdad? La propiedad de la tierra en Buenos Aires entre 1839 y 1867. En J. GELMAN (comp.), *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX* (pp. 171-218). Buenos Aires: Prohistoria.
- GELMAN, J. y SANTILLI, D. (2015). Salarios y precios de los factores en Buenos Aires, 1770-1880. Una aproximación a la distribución funcional del ingreso. *Revista de Historia Económica-Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 33(1), 153-186. DOI: 10.1017/S0212610915000075

- GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA RURAL RIOPLATENSE (GIHRR) (2004). La sociedad rural bonaerense a principios del siglo XIX. Un análisis a partir de las categorías ocupacionales. En R. FRADKIN y J. C. GARAVAGLIA (comps.), *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia 1750-1865* (pp. 21-64). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (2003). *Historia demográfica argentina 1869-1914*. Buenos Aires: Autor.
- JOHNSON, L. (1994). Distribution of wealth in Buenos Aires. En K. ADRIEN y L. JOHNSON (eds.), *The political economy of Spanish America in the Age of Revolution, 1750-1850*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- JOHNSON, L. (1998). The frontier as an arena of social and economic change. En D. J. GUY, *Contested ground. Comparative frontiers on the Northern and Southern edges of the spanish empire*. Tucson: The University of Arizona.
- LARSCH, A. (1877). *Planos de la nueva línea de frontera sobre la pampa*. Buenos Aires: Litográfica de Alberto Larsch.
- LEVENE, R. (1941). *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. La Plata: Taller de Impresiones Oficiales.
- LINDERT, P. H. y WILLIAMSON, J. G. (1980). *American inequality. A macroeconomic history*. Nueva York: Academic Press.
- LINDERT, P. H. y WILLIAMSON, J. G. (2016). *Unequal gains: American growth and inequality since 1700*. Princeton: Princeton University Press.
- MAEDER, E. J. (1969). *Evolución demográfica argentina de 1810 a 1869*. Buenos Aires: Eudeba.
- MARCONDES, R. L. (2005). Small and medium slaveholders in the coffee economy of the Vale do Paraíba, province of São Paulo. *Hispanic American Historical Review*, 85(2), 259-281. DOI:10.1215/00182168-85-2-259
- MAYO, C. (1991). *Los betlemitas en Buenos Aires: convento, economía y sociedad (1748-1822)*. Sevilla: Excma. Diputación Provincial de Sevilla-Junta de Andalucía.
- PIKETTY, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. México: Fondo de Cultura Económica.
- RAVIGNANI, E. (1919). *Documentos para la historia argentina*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- ROINE, J. y WALDENSTRÖM, D. (2000). Long run trends in the distribution of income and wealth. En A. B. ATKINSON y F. BOURGUIGNON (eds.), *Handbook of income distribution*. Ámsterdam: North-Holland, Elsevier.
- SANTILLI, D. (2011). De proletarización, clientelismos y negociación. La perseverancia de los campesinos de la campaña de Buenos Aires (1780-1840). En M. ALABART, M. A. FERNÁNDEZ y M. PÉREZ (comps.), *Buenos Aires, una sociedad que se transforma. Entre la colonia y la Revolución de Mayo* (pp. 93-132). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo Libros.
- SANTILLI, D. (2012). *Quilmes: una historia social*. Quilmes: El Monje Editor.

- SANTILLI, D. (2016). El precio de la “modernidad”: La evolución de la desigualdad en la propiedad de la tierra en la campaña de Buenos Aires, 1839-1914. *Historia Agraria*, 69, 73-103.
- WILLIAMSON, J. G. (2015). *Latin American inequality: Colonial origins, commodity booms, or a missed 20th century leveling?* (NBER Working Paper Series). Cambridge: National Bureau of Economic Research. Recuperado de <http://www.nber.org/papers/w20915>